

## Días, Patria, Rey

### Junta Regional Tradicionalista de Cataluña

Habiéndome presentado la dimisión el Directorio Jaimista que funcionaba en la provincia de Gerona, a falta de Junta Provincial que en la misma dirigiera el Partido, cúmpleme aceptar aquella dimisión, toda vez que el funcionamiento de dicha entidad no podría tener más que un carácter interino, dada la organización general que se ha dado a todas las provincias españolas. Sin embargo, me es muy grato testimoniar el aplauso que merecen los tradicionalistas de la provincia de Gerona, que al encontrarse huérfanos de autoridad supieron suplirla con un plebiscito que confió la dirección del partido a los entusiastas, leales y activos miembros que constituyeron el directorio político de referencia.

Dando una prueba de reconocimiento a los mismos, y teniendo en cuenta las cualidades que en ellos concurren, afirmo el deseo que me anima de que nuestra Comunidad no se vea desprovista de tan buenos elementos que, por otra parte, recibieron la confianza del voto popular, y en consecuencia, me complazco en nombrar a V. S. Jefe de nuestras listas en la nombrada provincia, y, al propio tiempo, designo para que integren la Junta los señores siguientes:

- Presidente**  
DON JOAQUÍN DE SOLÁ
- Vice-presidente 1.º**  
DON JOSÉ M.ª VILAHUR
- Vice-presidente 2.º**  
DON PEDRO PUIGBERT
- Tesorero**  
DON PEDRO DE POL
- Contador**  
DON MIGUEL ORDIS
- Secretario**  
DON RAMÓN ADROHER
- Vice-secretario**  
DON RAFAEL SERRA
- Vocales**  
DON SALVADOR BONET  
DON JOSÉ VILALLONGÁ  
DON JUAN LLAURÓ  
DON JUAN TORRENT  
DON CARLOS HUGUET  
DON JOSÉ M.ª DE MIR  
EXMO. SR. MARQUÉS DE LA TORRE  
DON FRANCISCO TORRÓ  
DON LUIS PONS  
DON MARTÍN DALMAU  
DON PEDRO BRUGUERA  
DON MIGUEL BLANCHART  
DON JUAN MASFERRER  
DON JOSÉ M.ª PASCUAL  
DON LUIS FIGA

Esta Jefatura, al hacer los nombramientos que anteceden, espera fundadamente que los prestigios de V. S. y demás compañeros, así como el celo y actitud de todos, sabrán mantener siempre la Comunidad política en que militamos a la altura que la corresponde en esa nobilísima provincia.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Barcelona, 14 Octubre 1915

El Jefe Regional,

**M. Junyent**

D. Joaquín de Solá Morales, Jefe Provincial de Gerona

### Francia y Alemania

Productoras de derecho civil  
CONTESTANDO A LA «REVUE»  
DE PARIS

IV.

El Código de Napoleón, falta de los principios y de rigor científico en el sistema, resulta regre- so e imperfecto: ni señala pro- pios en el Derecho civil, marca- mente individualista, ni en el- lumbinario representa más que un híbrido y ecléctico. No somos españoles, juzgados, quizás equivocados, los que ahora lo pro- clamamos así mismo lo reconocie- mos los mismos franceses apenas cuando publicado, no obstante el- lumbrio que en sus ásimas pro- pias la autoridad cesárea de Napoleón, sancionador de la defec- tiva obra. Intérpretes de ese jai- mismo tan eminentes como Portalis, Perier, Jourdan, por no decir otros, y se produjo la censu- ra que lo que afecta al orden terri-

torial, tan severa y unánime, que el Gobierno que a la sazón ocupa- ba el Poder—1841—se vio obligado a abrir una información amplísima acerca del sentido y el alcance que habio de darse a la reforma; y esa información, famosa por lo nutrida y sabia, a la que acudió toda la Francia civilista, f.é conteste en que había que reformar el Código napoleónico, especialmente su régi- men hipotecario e implantar éste, de nuevo, conforme el sistema ale- mán. ¡No tendrían los antecesores de los franceses por tan bárbaros a sus vecinos cuando a sus institu- ciones acudían para mejorar las de casa! Respondiendo a ese anhelo público surgió la redacción de la ley sobre transcripción en materia hipotecaria de 1855, que preter- diendo combinar los principios científicos de la publicidad y espe- cialidad alemanes con el arcaico de la clandestinidad romana, rige- cual complemento del Código na- poleónico.

Todos esos datos, elementos de juicio, que he ido aportando al co- rrer de la pluma, no puede igno-

rarlos, menos contradecirlos, juris- ta, como se precisa ser, el comen- tador a quien contesto, ni tampoco puede olvidar los inmensos progre- sos realizados por Alemania desde la publicación de los expresados Código común y ley Hipotecaria, in- troduciendo en ellos durante todo el siglo pasado trascendentales re- formas, hasta llegar a la promul- gación del Código civil del Imperio y Reglamento del Registro terri- torial de 1896, que entraron en vigor en 1900 y son los más modernos de Europa; a ellos solamente mencio- no, sin pretender compararlos, da- do lo reciente de su publicación, con el Código napoleónico y Ley sobre inscripción, aun cuando éstos sean los vigentes en Francia, como aquéllos lo son en Alemania.

Y esto así, no pueden manos de reconocer aquellos de nuestros ve- cinos y sus partidarios, a quienes el entusiasmo por lo propio lleva a maltratar lo ajeno, que no admite comparación, menos equivalencia, la colosal obra jurídica levantada por Alemania con la muy modesta realizada por Francia. ¡Cuanto menos todavía, que ésta sobrepuja a aquélla! Porque de lo expuesto fácilmente se infieren tres conse- cuencias, que como resumen voy a deducir:

Que el Derecho civil histórico

de Francia fué importado, no brotó de su espíritu y estado social, en tanto que el de Alemania fué esen- cialmente indígena y en él flore- cieron y fructificaron instituciones propias y características de estruc- tura y perfección admirables.

Opta la moderna, legislación francesa, vaciada la civil dentro del molde tradicional romano, mu- chas de cuyas instituciones desfi- guró por desvirtuar sus principios, y el inmobiliario, construído sobre ecléctica combinación de princi- pios regresivos del antiguo Dere- cho y modernos del sistema germá- nica, constituyen un Derecho en parte anticuado y deficiente, y en algunas ramas—la hipotecaria— retrógrado por excelencia.

Que el actual Derecho civil del Imperio alemán es genuinamente nacional, rigurosamente científico y probablemente el más perfecto conocido, debido sin duda a la apreciación realista de la vida y concepción orgánica del Derecho positivo, verdadero producto social que distingue a los germanos.

Todo esto juzgando a ambas legislaciones civiles desde el punto de vista jurídico, sin referencia al moral y social, respecto de los cuales mucho podría decirse y no en elégo ciertamente de la de Francia.

Manuel de Bofarull y Romaña

cualquier profesor o inteligente, diría:—ese no vale nada;—pero yo le aseguro que oílo «tal como lo ejecutamos» no hay nada más con- movedor ni más hermoso... «y la soledad que hace!» (gró catalán por medio del cual quiso expresar el firmante de la carta la tristeza conmovedora que el canto inspira). «El canto se toca tal como apare- ce, «ad libitum», los demás instru- mentos (la parte principal la eje- cutan «tenoras» «tiple»), como «cor- netines» y «fiacorne», no hacen más que acordes en cada prueba o cadencia (caíderón) de la melodía; repleto que no hay marchas fúne- bres que puedan compararse con nuestros cantos. Nada sé de su au- tor. No lo saben tampoco los músi- cos más viejos, ni jamás lo han visto escrito, de modo que ha pa- sado de unos a otros «porque todos lo saben de memoria». He sido fiel coplando la melodía tal como la ejecutamos... Dicho canto tiene dos partes o dos fragmentos, que se tocan alternando con la salmodia que recitan el señor cura, portante del Smo. Viático, y demás acom- pañantes, el primer fragmento a la salida de la iglesia y el segundo a la vuelta».

La melodía, que acostumbraba tocarse en Vich durante el mismo acto, es una marcha cualquiera, tan rosa, musicamente hablando, que no vale la pena hablar de ella, ni de la «cadenza felicitá» de los buenos tiempos, que ostenta en los compases finales: ejecutábanla dos «tarolas», un cornetín y un fircor- no.

Habiendo sabido que en Valencia existía la misma costumbre de acompañar el Viático al son de una tonada especial, escribí a un ami- go con el objeto de proporcionarme datos que, aunque incompletos, son los siguientes: Incluye en esta carta, dícese el citado amigo, la parte de bajón, la única que he podido encontrar sobre las tocatas a que te referes. El escrito adjunto firmado por el amigo G..., te explicará mejor que yo todo cuanto pudiera decirte. Sólo he de añadir, «que hace muchos años» que no se tocan, y que sólo existe un antiguo «ministril» que me ha proporci- onado la parte de bajón de la «toca- ta de los comulgares» y la de tres coplas. La parte de bajón, cuya música no he intercalado en el texto porque no ofrece ningún in- terés, se ejecutaba «ad libitum» y aparece escrita en los mismos to- nos que en la segunda parte del fragmento de la de Castellón, esto es, en «si bemol» y en «si menor». La «tocata de los comulgares» de Valencia se ejecutaba alternando con los versículos del «Miserere». «En cuanto a las coblas, añade el amigo citado, no guardo idea alguna de que se hayan tocado en los 34 años que hace que estoy en Valencia. El trozo para los comul- gares, que alternaban con el canto del Smo penitencial aludido, si que lo he oído a tocar y puedo ase- gurar que cada una de las chirri- mías andaba por donde le parecía, armonizando con glosas a caprí- cho las notas del bajón.» Hasta aquí la carta de mi amigo, se lee: «Las coplas eran ejecutadas por

tres chirrimías y un bajón, que formaban la pequeña banda de mú- sicos acompañantes del Viático. Cada una de esas coplas eran con- testadas por otras tres chirrimías y un bajón, cuyos ejecutantes coloca- banse en ucos de los balcones de la casa en que estaba el enfermo. Al regreso del Smo. Viático, repetían las coplas alternando la banda de los del balcón con la de acompa- ñantes del Señor. La «tocata de los comulgares», alternaba con el canto del «Miserere», y las coplas comenzaban a tocarse, precisa- mente, cuando el Viático entraba en la calle donde se halla el enfer- mo empezaban siempre los acompa- ñantes del Señor y respondían lue- go los del balcón».

Tales son las adiciones que ha creído oportuno escribir a conti- nuación de las *Apuntes sobre música local*, y sobre el tema de los *Ministriles del Viático*, que nos ha facilitado el señor Girba, comple- tas por medio de la inserción en el texto de las «tocatas» de los ministriles del Viático de Gerona, Castelló de Ampurias y Vich, con los datos relativos a las de Valen- cia, y del esmero examen técnico que de las mismas se ha hecho, si- quiera como sencillos apunte que reclama más atención y estudio que el que le ha concedido y que de todos modos bastará para llamar la atención de los eruditos y a mi parte de j- rlo consignado, mientras permanece inédita mi colección de cantos populares, en cuyas páginas podrán exigirse mayores desar- rollos y todo un trabajo de exa- men y confrontación de documen- tos que hoy por hoy, y mucho me- nos en las páginas de la *Ilustración* sería prematuro e inoportuno.

FELIPE PEDRELL

### OBRA NUEVA

Recomendada encarecidamente en el *Boletín Eclesiástico* de la Diócesis, y de suma utilidad a los alumnos del Instituto, Semi- nario y Escuelas Normales.

Estudios apologeticos y polémicos

Enciclopedia católica popular  
por el Dr. D. J. G. S.

Volumen I.  
de 275 págs. en 8.º

Véndese a 1'50 ptas. en las li-  
brerías de Dalmau, Carmen,  
Geli y Franquet.

### De Mossen JACINTO VERDAGUER

Llegim en Lo Plá d Urgell de Bllpuig:

Com sia que acabada la publi- cació del treball «Mossen Jacinto Verdguer, records dels set anys darrers de sa vida», va a sortir coleccionat en un volúmen, me veig en lo cas de explicar lo motiu per que apareixerá seguit de una «Im- presión sobre la causa de la infortu- nia». A xó ha sigut escoltant des- tes parers. Los últimos anys de vida de Mossen Cinto foren amara- gats per grans sufriments, i aque- tos que en la narració s'aluden en no mes, han sigut explicats de dis- tinta manera i no s'en té la noció precisa, i per lo mateix m'he del- xat convencer que faltava un es- tudí en que se'l considerés a partir desde sa sortida del Palau del Mar- qués de Comillas i les causes que la motivaren, que era per a ell le

### Al pasar

#### UNA MAS...

Rugiendo sube del averno mismo  
un huracán que arrastra hacia el abismo  
y trastornando va a cada nación,  
como a la abrupta sierra el cataclismo;  
como al soberbio mar el aquilón.  
¡Oh! El odio de los hijos de Yocasta,  
que ni aún en la muerte dijo «basta»,  
y que hoy los pueblos superando están;  
es odio que ni cae ni se gasta,  
renaciendo en sus iras de titán.  
Es odio cruel, devastadora plaga  
que a todo el mundo con su furia amaga;  
que deja ruinas solamente en pos;  
que con rios de sangre no se apaga,  
ni retrocede ante el altar de Dios.  
Ese es el monstruo, hambriento de despojos  
que, brotándole llamas de los ojos,  
llena al mar y a la tierra de pavor;  
que avanza siempre entre penachos rojos  
de humo sangriento, de infernal horror.  
¡Ay! Avanza cadáveres hollando;  
la juventud gloriosa sepultando  
en el combate encarnizado, atroz;  
y a los pueblos de Europa reclamando,  
que, uno tras uno, acuden a su voz.  
Hoy, del incendio con la luz siniestra,  
de otra nación alzándose en la diestra,  
una bandera más fulgurará:  
hoy Eulgaría ha bajado a la palestra...  
La que baje mañana... ¿Cuál será?

TRINIDAD ALDRICH

### APUNTES SOBRE MUSICA LOCAL

Los ministriles del Viático

(Conclusión)

El erudito cronista señor Girbal ha tenido la bondad de facilitarme algunas cartas escritas por los que escribieron las melodías «sonatas» del Viático que acostumbran a to-

carce en dicha población y en Vich de las cuales extraeré los pasajes convenientes a título de ilustra- ción.

«Dicho canto, dice el músico o «ministril», que copié el de Castel- llón, no tiene letra (copio sus grá- ficas palabras textuales), sólo mú- sica. Es un canto que, a la vista,



En embargo, damos de la...
de la noticia, no porque...
a una violación...
de la neutralidad...
en Salónica de las tres...
franceses, que demuestran...
el respeto de los aliados a las...
requisitos, sino porque...
que Rusia no pueda disponer...
de las tropas necesarias para...
una expedición.

NOTICIAS

DE ENSEÑANZA

Ha sido trasladada a Rio (Lérida)...
la maestra de Aip deña Trid...
Valla, habiéndose nombrado a...
Rosa Chandri para ocupar la...
vacante producida en dicha es...
cuela.

GENERALES

Desde San Gregorio:
Conforme estaba anunciado, el...
último día de San Gregori va...
celebrarse la fiesta patronimica del...
Sagrado Cor de Jesús, donante...
al programa que pre...
había anunciado. Dita ac...
gran importancia,
ent per lo entusiasma que demuestran...
los socios, com per el gran...
acompañamiento que tingueran de...
los demás personas de la població,
que guardará bona memoria de la...
fiesta.
Lo Evt. Salvador Riera, tant...
ampli com a la tarde, va dirigir...
paraula al públic qu'omplejava...
el temple, publicant les...
crónicas del Seráfico Cor de Jesús y,

amb gran elegancia, demostrat...
quant avoriat estiba lo nostre Sin...
dicat de tenir per patró al que c...
neix les necessitats del poble, en...
compaixió y vol immediatament...
para que se li demani obfervar. Els...
molt felicitat.

En la reunió de socis celebra a...
en la sala de la casa Rectors, a...
proposta de la Presidencia, varen...
per aprobades varres conclusions...
encaminades a descriure la orien...
tació del nostre Sindicat, que, per...
la legitima representació que ca...
tanta, dels interessos agrícoles de...
la comarca de San Gregori, dora...
hostatje y hostatjará, seguint les...
normes establertes per los seus es...
tatuts, a tots els agricultors, desde...
el més petit obrer, fins als que...
restan graus títols nobiliaris; si...
guen els pobres socorreguts pecu...
nariament en els casos de malaltia...
impossibilitat y mort; y, tota en...
conjunt, propietaria y obrera, tra...
vallarán per el foment y desenvol...
lo de la agricultura, en benefici...
dels interessos de tota la comarca.

VINOS del PAIS
DE TODAS CLASES
VINOS DE CONFIANZA
VINUM ALTARIS para cele...
brar la Santa Misa, con certifi...
cado de su pureza de S. E. I. el...
Sr. Arzobispo de Tarragona.
JUAN BOIX
Carretera de San Felip de Guixols
LA CANASTILLA DE ORO
TIENDA DE ROPA BLANCA
Acaba de recibir un inmenso...
surtido de abrigos de invierno...
de última novedad.
Rambla de la Libertad, 8
GERONA

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO desórdenes intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO
De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C., Madrid.

Per real orden del Ministerio de Hacienda ha sido habilitado el puerto de Tossa de Mar, para la exportación de cerche en plancha. Esta habilitación se concede para la parte externa de la cortiza únicamente, siendo de cuenta de los interesados las dietas que devengue y gastos de locomoción que realice el funcionario de la Adusna de Blanes, cuando las operaciones que se realicen en Tossa de Mar exijan su presentación.

De Barcelona ha salido para Figueras, con objeto de visitar las escuelas prácticas de aquella ciudad, el cuarto regimiento de zapadores minadores de aquella plaza don Victor Sánchez Mesas y los generales de brigada don Fernando Romero y don Antonio de la Fuente, acompañados de sus respectivos ayudantes de campo don Bianor Sánchez Mesas don José Abeilbé y don Antonio Morilla.

Ha fallecido en Zaragoza el conocido tradicionalista don Ramundo Paraiso, hermano del pre-

idente de la Cámara de Comercio, don B. Silló, al que testimoniamos nuestra pésame.

MODesto FUREST medico ho...
maopata. hi...
calle d-Cortés, 662 1º, Barcelona, visitará, desde O...
bra, los PRIMEROS y TER...
CEROS domingos de mes en Ge...
nera, de 8 a 11 y de 2...
a 5 tarde, en el
HOTEL DEL CENTRO:
calle Ciudadanos.

—Precios de los productos en el mercado celebrado últimamente en Figueras:

Table with 3 columns: Product, Price, and Unit. Includes items like Trigo, Centeno, Cebada, Avena, Maiz, Mijo, Panizo, Habichuelas, Garbanzos, Habas, Arvejas, Caragirates, Aceite, Patatas, Peja, Tocino, Ganado lanar, Patos, Gallinas, Pollos, Conejos, Gansos, Huevos.

La prensa de Barcelona da cuenta de que selecta concurrencia se congregó en el Centro de Defensa Social de aquella ciudad, con motivo de dar el Vicario Apostólico

de Fernando Pío doctor Armengol y Coll, en anunciada conferencia sobre las Islas del Golfo de Guinea.

EL IDEAL DE ESPAÑA
LOS TRES DOGMAS NACIONALES
por el Excmo. Sr. don Juan Vázquez de Mella.
Discurso pronunciado en el Teatro de la Zarzuela, de Madrid, el día 31 de mayo de 1915
De venta en nuestra Redacción al precio de 0'50 pesetas

Desde Torroella de Montgrí, donde ha pasado unos días, se trasladó a Madrid, el ex ministro de Marinas, don Victor Concas.

En Zaragoza ha fallecido el general jefe de la segunda brigada de la novena división don Miguel del Campo Quadros.

Billares
en buen estado y a precio módico, SE VENDEN. Darán razón en esta Administración y en la Librería del Carmen.

La Directora del Colegio de las Religiosas Escuelas de Figueras, MM. Dolores Eips Vila, ha sido trasladada a Sóller (Mallorca).

La sociedad de Albitillas y Peones, de Olot, acordó en junta general pedir a los patronos que durante el invierno, les aumenten el jornal en dos reales diarios, fundando su petición en la carestía de las subsistencias.

Para comunicar a los patronos la resolución adoptada, se nombró una comisión de obreros, que fijará

un plazo de quince días para obtener una contestación a su petición.

Gotas madres sulfúreas DE BAR
Medicación sulfúrea por experiencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, extrófulas y siempre que está indicado el uso de azufre o de las aguas minerales sulfúreas.
Precio del frasco 3 pesetas

De Administración
Advertencia

A consecuencia de los avisos publicados en esta Sección, son varios los señores suscriptores que nos indican ignorar el tiempo por el que están al descubierto con la Administración de EL NORTE.

A fin de que los interesados sepan lo conveniente, manifestamos que, con carácter general, circularémos unas hojas en las que se consignará todo cuanto precisa sobre el particular, esperando, desde luego, seremos atendidos con prontitud en el ruego que al propio tiempo les formulamos.

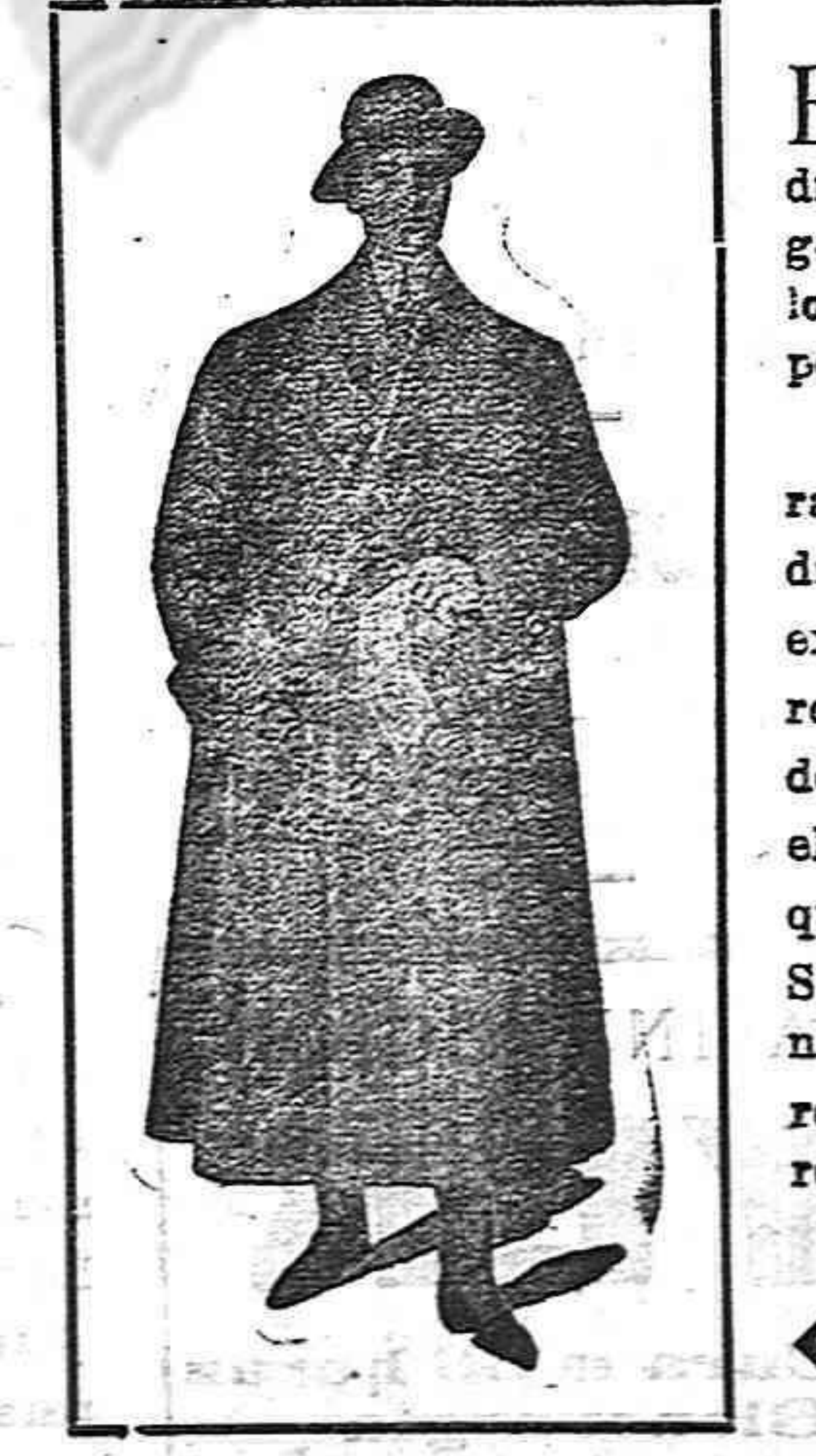
Ha sido nombrado secretario intérprete de la estación sanitaria de Rosas, con carácter interino y sueldo de 1500 pesetas, don Clementino Carballo.

En Llafranch (Palafregell), han sido detenidos Mateo Santandreu y José Hernández, por haber sustraído 3 000 pinos de una montaña propiedad de don Ramundo Ollu.

“La Estrella”
Sociedad anónima de Seguros, genuinamente española
Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6
Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000
LA ESTRELLA tiene constituido el depósito que marca la Ley Seguros contra incendios. Seguros sobre la vida. Seguros de transportes marítimos. Seguros de transportes terrestres. Seguros de rentas vitalicias inmediatas. Seguros contra accidentes del trabajo. Seguros de paquetes postales. Seguros de rentas vitalicias diferidas.
BANQUEROS
Banco Hispano-Americano. Banco de España. Banco de Gijón. Banco Asturiano de Industria y Comercio. Banco Español del Río de la Plata.
Representaciones en todas las capitales y pueblos importantes de España. Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros, con fecha 5 de mayo de 1911.
Subdirectores en la provincia:
Sres. Busquets y Llapart
CIUDADANOS, 5 - GERONA

Escuela Militar CATALUÑA
Autorizada por el Excmo. señor Capitán General
Dirigida por el capitán de infantería Don Joaquín Serrate
Plaza de la Independencia, 14, 3.º 2.ª. GERONA
Escuela Teatro del Centro Moral
Preparación para que los reclutas de cuota del cupo de filas puedan reducir el tiempo de servicio en a 5 y 10 meses respectivamente según sea la cuota que satisfagan.
Los excedentes de cupo, hoy de instrucción, sean o no de cuota que al ser llamados para aprender la instrucción sepan ésta, servirán sólo 20 días en vez de 5 meses que marca la Ley.
Horas de clases, las convenientes a los alumnos.
CONSULTAS e INFORMES AL DIRECTOR

GRANDES EL FARO ALMACENES
Plaza de la Constitución, 12 - Ciudadanos, 1



El dueño de este importante establecimiento pone en conocimiento de su distinguida clientela y del público en general que obran ya en sus almacenes los géneros de alta novedad de las temporadas de otoño e invierno.
Siendo esta casa incompatible en el ramo de Sastrería, las personas que se dignen visitarla encontrarán en ella un extenso, rico y variado surtido de géneros de todas clases y precios para trajes de caballero, los que vestirán con suma elegancia y esmerada confección, ya que, a partir del 1.º de Septiembre, la Sección de medida corre a cargo de un nuevo e inteligente cortador, el cual reúne condiciones para satisfacer el más refinado gusto.

Imp. del Carmen
En esta imprenta se hacen toda clase de trabajos tipográficos con prontitud, perfección y economía.
Subida de Santo Domingo

PEPTONA
ORTEGA
Es el mejor tónico nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malas digestiones, isis, raquitismo, etc. Pídase en Farmacias y en la del autor: León, 13, Madrid.

Fumadores!
Premiado en la Exposición Universal de Paris en 1903 y en la de Barcelona en 1909
ES EL MEJOR PAPEL

BALNEARIO DE ARCHENA
Temporada oficial de baños desde 15 de Agosto a 15 de Noviembre.
Grandes rebajas de trenes en billetes de ida y vuelta hasta el 15 de Septiembre.
Se pone en conocimiento de los señores bañistas concurrentes a los balnearios de Arhen (Aix les Bains), Dax, Aix les Bains, Uriage, etc., pueden proseguir sus interrumpidos tratamientos en estas aguas termales, reconocidas por todas las eminencias médicas como insustituibles en las enfermedades artísticas y reumáticas, nerviosas y parálisis, herpéticas y escrofulosas, y sobre todo, es el medio más eficaz para la curación del reuma en todas sus formas.
Este Balneario no deja de ofrecer ningún servicio: Instalación hidrotérmica completa. Instituto de mecanoterapia. Estufa de desinfectación. Instalación de lavaderos mecánicos a vapor, último sistema de la Casa J. A. John (Alemania). Telégrafos. Correos, Capilla, Gran Casino. Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso parque y mesa de régimen todo el año. Cuatro magníficos hoteles al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 a 20 ptas. por día; Hotel LEVANTE, desde 6.25 a 11 ptas.; Hotel MADRID, desde 5.50 a 11 ptas.; Hotel LEON, desde 3.50 a 6 ptas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles tiene derecho a un descuento de 15 por 100 sobre el precio de la habitación en quince o más días.
A la llegada de todos los trenes se hallan en la estación los coches-ómnibus del Balneario, con un rótulo que dice: Hoteles del Balneario de Basilio Irueta.
AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesen, que recibirá gratuitamente dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles: BASILIO IRURETA, Balneario de Archena (Murcia).

# BANCO DE PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS

Sucursal de Gerona: Rambla de la Libertad, 13.

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Plaza Cataluña, 14.

SUCURSALES: Gerona, Igualada, Lérida, Manresa, Palma de Mallorca y Vic.

Cobro y negociación de letras sobre todos las plazas de España y Extranjero :: Compra y venta de monedas Extranjeras al contado y a plazo :: Cartas de crédito :: Créditos y préstamos mediante garantía de Valores a interés reducido :: Cambio de monedas y billetes Extranjeros :: Descuento de efectos comerciales :: Giros para todos los países :: Cobro y negociación de toda clase de cupones e inscripciones nominativas :: Ordenes de Bolsa para España y Extranjero :: Compra y venta de toda clase de Valores, entregando en el acto los de más corriente contratación :: Cuentas corrientes e imposiciones de metálico a plazo, con abono de interés, libre de comisión.

A la vista.	actualmente	1 por 100	anual
A 15 días vista		2 por 100	
A 30 días plazo		2 y medio por 100	
A tres meses plazo.		3 por 100	
A seis		3 y medio por 100	
En Caja de Ahorros hasta 5.000 pesetas.		3 por 100	

Depósitos de títulos en custodia cobra 0'10 céntimos de peseta por semestre y títulos de 500 pesetas nominales.

## SASTRERÍA DE JUAN AMICH

San Francisco, 9. Progreso, 2 GERONA



Completos surtidos en toda clase de géneros para el otoño

### Novidades en trajes a la medida para caballeros

ECLESIASTICAS

Victima de rápida enfermedad, falleció ayer tarde el muy ilustre doctor don Celestino Ribera, maestra escuela de la Santa Iglesia Catedral Basílica de Barcelona.

Contaba el finado 73 años de edad, habiendo obtenido el cargo que con tanto celo venia desempeñando, desde el año 1907, obteniéndolo mediante brillantes oposiciones.

E. P. D.

### DEL MUNICIPIO

La Corporación municipal celebró ayer sesión de 2.ª convocatoria bajo la presidencia del primer teniente de alcalde señor Bassols y con asistencia de los concejales señores Font, Rohí, Norat, Garagar, Regás, Martorell, Noguera, Orvedo, Llobet y Quintana.

Leyóse y fué aprobada el acta de la sesión anterior y varias relaciones y cuentas, de importe total 2.650'25 pesetas, que también fueron aprobadas.

Dióse cuenta por el secretario de las siguientes comunicaciones recibidas:

Del oficial encargado del Negociado de Arbitrios, exponiendo las dificultades que encuentra en la confección del padrón de inquilinato, acordado por el Ayuntamiento, ya que solamente una cuarta parte de propietarios ha cumplido llenando las hojas declaratorias y en éstas, la mayoría, están falseados los datos. Propónese como solución la confección de un registro a base del Fiscal, pero comprobándolo debidamente, acordando la Corporación de conformidad a lo solicitado.

Del alcalde presidente, participando haber nombrado vigilante de la Brigada Sanitaria a don Federico Cobalesqui. A propuesta de

algunos concejales quedó sobre la mesa.

Del encargado de la conservación del monumento a los Héroes, solicitando que se construya el pavimento de la acera que rodea el monumento y se pinte la verja.

Dióse cuenta del dictamen sobre el crecimiento hecho por don Francisco Fernández de Córdoba, de una caldera para ebullición de aguas en el Matadero, acordándose, de conformidad con el dictamen, que el veterinario inspector dictamine sobre el particular.

Aprobóse el dictamen de la Comisión Central sobre adquisición de material para el servicio de incendios y la meción del señor Quintana respecto al servicio permanente de un retén de bomberos, en el cual se propone la necesaria organización y equipo de la compañía de bomberos, adquiriendo una bomba de vapor de mayor potencia que la actual, cuatro escaleras, un carro porta mangueras y vestuario suficiente, cuyo importe total será de 25.000 pesetas.

Aprobóse el dictamen concediendo a don Ramón Llapart permiso para la construcción de un muro entre la carretera de San Felu y el río Oñar.

Concedióse permiso a doña Consuelo Vallmajor para revoco y estuque de la casa de la calle de la Platería, esquina a la de Basadó.

Se acordó denegar la petición formulada por el Excmo. Sr. Gobernador militar, interesando local, mobiliario y luz para el funcionamiento de una Escuela militar de instrucción preparatoria.

Dióse cuenta de una instancia del Delegado de la Cruz Roja en esta ciudad, don Francisco de A. Roca, solicitando la devolución de las cantidades que, como impuesto y timbre, se retuvo el mayor domo del Ayuntamiento en la función celebrada últimamente en el Teatro Principal. A petición del señor Quintana, se acordó consultar el caso con la Administración de Hacienda.

Pasó a la Comisión una instancia de don Pedro Coll, vice presidente del Montepío de la Compañía de bomberos, solicitando aumento en la subvención que la Corporación tiene señalada a aquel Montepío.

Dióse cuenta de una instancia presentada por don José Tomás, manifestando que, en el incendio ocurrido en los almacenes del señor Corcoy, sufrió heridas a causa de haber explotado una de las bombas, habiendo tenido que guardar cama durante 9 días, imposibilitándole de trabajar y solicitando que, por el Ayuntamiento, se le asignara una cantidad. Acordóse concederle el jornal que gana durante el tiempo que no pueda acudir al trabajo.

Se señaló el día 26 de Noviembre

próximo para la adjudicación en pública subasta de las obras del Matadero del Puesto Mayor.

El señor Forst solicitó que, en vista de la petición formulada por la directora de la Escuela Normal de Maestras, por una Comisión se gire una visita a los locales en que está instalada dicha Escuela, para estudiar si es posible el arreglo del local con objeto de que pueda dar cabida a todas las alumnas y, en caso contrario, se encargue de buscar otro de capacidad suficiente.

Algunos señores concejales formularon varios ruegos de escaso interés, y sin otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

### LOCALES

#### DIA RELIGIOSO

SÁBADO 16 OCTUBRE Santos Saturnino, Martíniano, Saturiano, Elipio, Galo y Nereo, mártires.—Santa Maximina, virgen y mártir.

Mañana.—Santos Erón, obispo y mártir, Victor, Alejandro y Mariano, mártires.

Cuarenta Horas: en la Iglesia de las Beatas.

Horas de Exposición: Por la mañana desde las 8 hasta las 11 y media y por la tarde desde las 5 menos cuarto a las 7 menos cuarto.

El tiempo.—Hoja meteorológica de ayer, copiada de la del Instituto General y Técnico:

Barómetro 761'78	761'05
Termómetro seco 14'8	20'6
Humedad 88'20	66'00
Viento: Dirección NE.	SE.
Intensidad 0	2
Durante las 24 horas	
Temperatura máxima	22'0
mínima	13'6
Lluvia	0'0
Agua evaporada	4'0

Se nos ha denunciado que en la carretera de Barcelona, y en el trozo comprendido entre el camino de carga de la Estación de M. Z. A. y la Estación de San Felu de Guixols, hay una cuneta en tal estado de abandono que las plantas que en ella crecen y las basuras que en la misma se amontonan, ocasionan muchas veces estancamientos de aguas, lo que impide a alguna vez no el fácil acceso a su casa.

Como ello, además de perjudicar los particulares intereses, lleva consigo el deterioro o desgaste de la carretera, llamamos la atención de la Jefatura de Obras públicas para que vea de ordenar el arreglo del mencionado lugar.

Por Real orden de 9 del presente mes, se ha dispuesto que no se excuse ningún individuo de cuota de la presentación del certificado acreditativo de que poseen la instrucción militar; a este fin el excelentísimo señor Capitán General

de la Región ha dispuesto que, a partir del día 1.º de noviembre próximo, se abra la escuela militar oficial de esta plaza y la de Olot, admitiéndose a cuantos alumnos han solicitado su ingreso o lo soliciten, en cuyos centros se les dará la enseñanza gratuita, teniendo en cuenta que si algún individuo a su incorporación en el Cuerpo a que haya sido destinado no pudiere presentar el referido certificado de aptitud, o fuera desaprobado en el examen correspondiente, incurrirá en la penalidad establecida en el artículo 284 de la ley de Reclutamiento, o sea, que perderá todos los beneficios que por el artículo XX de la citada ley se conceden a los reclutas de cuota.

La establecida en esta plaza tendrá su local en el cuartel de San Francisco, bajo la dirección del comandante del batallón segunda reserva núm. 70 don Diego de Siquera López, como profesor el capitán don Enrique Millán Lacambra y como auxiliar el sargento del regimiento infantería de Asia núm. 55 Julio Solís Font, siendo el inspector el coronel de la Zona núm. 31, don Roberto Piñera Uris.

Mañana, domingo, tendrá lugar la inauguración de la nueva sociedad Recreativa Casino «El Recreo» con un grandioso baile por la orquesta «Art Girona».

Se ha concedido permiso al médico 1.º del Regimiento Infantería de Asia don Luis Mondet Aguirrebarrena para que asista al Congreso de progreso de Ciencias que tendrá lugar en Valladolid el próximo día 17.

**Zapateria Freixas**  
Progreso, 8.

Este establecimiento se distingue por las continuas novedades que ofrece al público.

Calzado a la medida, con perfección y solidez. Piel, última moda

Se han concedido los beneficios del artículo 268 de la vigente ley de Reclutamiento al soldado de cuota del regimiento de Asia, Buenaventura Casañas Negrell.

Hoy sale para Villanueva y Geltrú, con objeto de asistir al sexto Congreso regional de la Federación esperantista, el Rdo. Dr. don José Casanovas, catedrático de este seminario, cuyo señor representará a EL NORTE en dicho acto.

**«Huéspedes.»**  
se admiten, mediante condiciones que se manifestarán a quien lo desee, en la Subida de la Catedral, 10, 1.º, 1.ª.

**SACERDOTES**  
Confección de toda clase de trajes talares.—Ballesterías, 7, en tresuelo.—GERONA

**LA INYECCIÓN YER.**

Cura en 36 horas la **Blenorragia** y toda clase de fijos antiguos ó recientes.

Resultado infalible del 99 por 100 de los casos.

**BANCA PUIG**  
Valores-Cambio-Bolsa-Cupones

Minuti, 2 - entre Ciudadanos y Ramblas - GERONA

Esta casa de BANCA, además de la Compra y Venta de toda clase de Valores Españoles y Extranjeros, Cambio de Monedas y Operaciones de Bolsa, paga los cupones

Bolsa Rens 2 y medio por 100.—Interior, Alicante serie D, Azucarera, 4 por 100 y Ferrocarril Secundario 4 por 100.—Municipio de Gerona y Barcelona (trimestral), Filipinas, Alicante serie B y Mancomunidad Catalana 4 y medio por 100, Amortizable, Vichy Catalán y DEUDA RUSA 5 por 100, Puerto de Manila y CEDULAS URUGUAY 6 por 100.—También negocia los cupones

**Cédulas Argentinas**  
VENCIMIENTO ENERO DE 1916  
y todos los nacionales del presente cobro.  
Teléfonos: Peninsular, 72. Comarcal, 66

## INFORMACIÓN FENOLÓGICA

### De la guerra

La contestación de Grecia y Servia

Ginebra.—El gobierno griego ha entregado ya su contestación a Servia, la cuestión de la intervención griega, en el conflicto búlgaro.

El gobierno griego considera que el caso actual no implica el «casus foederis», establecido por el tratado greco-servio.

En dicha contestación se dice que el tratado greco-servio, de naturaleza esencialmente balcánica, no prevé el caso de que Bulgaria, aliada con las dos potencias, ataque a Servia.

El conflicto actual no es una guerra balcánica, sino un episodio de la conflagración general.

#### Nota inglesa

Londres.—El comunicado del generalísimo French, dice:

En la tarde del 13 bombardeamos las trincheras alemanas, bajo la protección de una nube de humo de gas, en un punto situado a 600 yardas al Sudoeste de Hulluch, hasta el reducto de Hohenzollern, destruyéndonos de 1.000 yardas de trincheras al Sudoeste de Hulluch, pero los obuses enemigos nos impidieron conservar la posición.

Al Sudeste de San Eneas nos apoderamos de una trinchera alemana detrás de la carretera de Vermelles.

También ocupamos una trinchera en la costa Norte y la principal del reducto Hohenzollern.

Contra lo que se dice en el comunicado alemán, no empeñamos ningún otro ataque general.

### NACIONAL

#### «A B C» y la guerra

«A B C» dice comentando la situación militar:

«Co» firmado está que los aliados sacan tropas de los Dardanelos. 20.000 hombres han abandonado esa maldita Península de Gallipoli, donde otros poco peritos en el arte de la guerra lanzáronlos para pagar con su vida la ignorancia de los que a los Dardanelos les dirigieron. Nos guardaremos todos de ir a enmendar la plana a un artista cualquiera si no tenemos algo de tal; pero a un guerrero, ese ya es otro cantar, y el que más o el que menos llevamos embotellado un Napoleón en ciernes.

El cañonero continuó navegando algún rato, siendo recogida la tripulación por los botes.

En donde quedó el cañonero hay siete brazas de agua.

Está cubierto hasta el palo.

Sólo la tripulación se ha salvado; ningún objeto de a bordo ha podido ser recogido.

Que sea provechosa la enseñanza de los Dardanelos.

#### Rumores de crisis

Madrid.—Algunos periódicos, entre ellos el «A B C» y «La Mañana», se hacen eco de persistentes rumores, según los cuales el gobierno está en crisis.

El señor Sánchez Guerra, dicen que aspira a que se reconstituya el gobierno, fortaleciéndole con nuevos elementos, entre ellos el señor La Cierva, en primer lugar; y el conde de Bugallal quiere que se le ratifique nueva y solemnemente la confianza de sus compañeros de ministerio y de sus correligionarios.

Ayer tarde, añade, visitaron al presidente el Sr. González Besada, y el marqués de Lema, requiriéndole para que, sin aplazamiento de ninguna clase, se aclaren esas nebulosas políticas.

«La Mañana», dice que en el Consejo de mañana se hará pública la crisis y que, según se asegura a última hora alcanzará a los ministerios de Gobernación, Fomento e Instrucción Pública.

#### La apertura de las Cortes

El «A B C» dice también que se esperan para publicar el decreto de convocatoria de Cortes, a que los ministros comiencen la obra del de Hacienda. Los presupuestos parciales que faltan son los de Instrucción pública y Guerra.

#### Excursión

El señor García Prieto, marchará en breve a Valencia a pasar unos días.

#### Naufragio de un cañonero

Cádiz.—A última hora de la noche han desembarcado los tripulantes del cañonero español «Ponce de León» que ha sido echado a pique a la altura Chiplona por un vapor llamado «San José», el cual le embistió, abriéndole una gran brecha en un costado.

El cañonero continuó navegando algún rato, siendo recogida la tripulación por los botes.

En donde quedó el cañonero hay siete brazas de agua.

Está cubierto hasta el palo.

Sólo la tripulación se ha salvado; ningún objeto de a bordo ha podido ser recogido.